

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 46 minutos, y se pone á las 7 horas y 7 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.

De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.

De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Isidro, labrador.

San Isidoro, mártir, en la isla de Chio, en cuya iglesia hay un pozo, en el cual dicen que fué echado, cuya agua frecuentemente sana á los enfermos que la beben.

San Simplicio, obispo y mártir, en Fausina en Cerdeña, quien en tiempo del emperador Diocleciano, siendo presidente Bárbaro, consumó el martirio traspasado con una lanza.

Santa Dimpna, vírgen y mártir, hija de un rey de Hibernia (Irlanda), en Brabante, la cual fué degollada por órden de su propio padre, por mantenerse constante en la fe católica, y en conservar la virginidad.

CULTOS.—*Mañana martes.*—En Santa Catalina de Sena continuarán Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; en seguida se rezará la primera parte del Rosario, al tiempo de una misa, y á las once se rezará la segunda. Al anocheecer, se rezará la tercera parte y despues se hará el ejercicio del mes de Mayo, y la reserva.

En San Francisco, en accion de gracias por habernos librado el Señor del terrible azote del terremoto desde el año 1851, que tan horroroso lo experimentó esta Isla, singularmente nuestra Capital; á las diez se pondrá de manifiesto S. D. M. y acto continuo se dirá misa mayor solemne. Por la noche, tambien en accion de gracias, se hará el mes de María con más solemnidad y sermón.

En Montesion, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará como de costumbre el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

SECCION EXTRANJERA.

Roma 5 de Mayo de 1888.

Los peregrinos catalanes han vagado un poco durante estos días por un lado y por otro en grupos aislados; pero ha sido santa y buena su vagancia, pues como escribí á ustedes, fueron unos á visitar las risueñas plazas de la bellísima Nápoles, las dos Pompeyas, la sepultada y la rediviva, en el valle de Pompeya junto al nuevo y ya celebrísimo y muy frecuentado Santuario de Nuestra Señora del Rosario. Otros fueron á visitar piadosamente la Santa Casa de Loreto donde se realizó el grande y sublime misterio de la Encarnacion del Verbo con que se inició la grande obra de nuestra redencion. Otros estuvieron en Viareggio á visitar á aquel Príncipe que en sí y su desterrada augusta Familia personifica y compendia la tradicional España Católica. Pero todos se han hallado nuevamente reunidos esta mañana á las ocho en la Capilla de las Canonizaciones en el Vaticano para asistir á la Misa del Sumo Pontífice Leon XIII.

Esta Misa del Papa fué celebrada para los peregrinos de Cataluña, á quienes exclusivamente se reservó un ancho espacio a *cornu Evangelii*, con entrada aparte por la puerta que desde el interior de la Basílica de San Pedro conduce á la gran cúpula de Miguel Angel. En la otra mitad de la capilla a *cornu Apostolorum* han sido admitidas á esta Misa las dos peregrinaciones italianas que llegaron anteayer de Venecia y Lombardía y otros italianos extranjeros que habían solicitado y obtenido el favor de oír la Misa de Su Santidad. Calculo que habría en la Capilla unas 2,500 personas.

Pocos minutos despues de las ocho, el Padre Santo, precedido y acompañado por su Corte de servicio, ha entrado en la Capilla, y puesto frente al altar colocado en el centro del largo paralelogramo, se ha revestido los ornamentos sacerdotales, eligiendo todos ellos de entre los que como donativo fueron

enviados desde España: de Barcelona eran el alba y el cingulo, y de otras provincias todos los demas vasos y objetos necesarios para la celebracion de la Misa; de Barcelona era tambien la palmatoria de plata, magnífico donativo de las Hijas de María.

En medio de un religioso y profundo silencio Su Santidad ha comenzado la celebracion del Santo Sacrificio, asistido por el Prefecto de Ceremonias Monseñor Mazzolini. Despues de la Comunión ha distribuido el Pan de los Angeles á unas veinticinco ó treinta personas de ambos sexos, que están al frente de la peregrinacion catalana, y entre ellas al Director del *Correo Catalan* don Luis María de Llauder. Despues de la Misa el Padre Santo, en alta y conmovida voz, ha recitado alternando con los fieles las tres *Ave-Marias* y la *Salve Regina* con las demas preces acostumbradas; ha oído luego la Misa de accion de gracias, rezada por Monseñor Angeli, quien ha dado la Comunión á algunas otras personas de la peregrinacion catalana. Terminada esta segunda Misa, los capellanes pontificios han entonado el *Laudate Dominum omnes gentes*, al que respondió el canto de los fieles con un entusiasmo fácil de comprender; y los catalanes cantaron con admirable acorde la siempre bella y conmovedora *Profesion de fe*. Aquel canto y aquel grito final: *la fe de España no morirá*, ha sido admiradísimo por los peregrinos venecianos y lombardos, algunos de los cuales me han preguntado si se podrían proporcionar por escrito el texto completo. Se lo he prometido, y vendrán á buscarlo á casa.

Quando Su Santidad se retiró de la Capilla para dirigirse á sus habitaciones, entre las cuales, por parte de los españoles, se oyeron las que lanzaron tambien el día de la solemne audiencia en la sala ducal, de *viva el poder temporal del Papa*, grito que caracteriza el afecto é inalterable adhesion de la católica España á la Santa Sede y al Pontificado.

Los Ilmos. señores Obispos de Barcelona y auxiliar de Zaragoza, con algunos sacerdotes de su servidumbre, los individuos de la Comision de la peregrinacion y las personas que debian comulgar de manos de Su Santidad, tenían sitio reservado inmediatamente delante del altar.

De la recepcion en la Sala Ducal el día 3 del corriente, de que hablé en mi carta anterior, no todos los peregrinos salieron muy satisfechos, pues algunos de ellos, que quedaron en el fondo de la sala, no pudieron ver al Papa sentado en el trono, donativo de la ciudad de Barcelona, por estar éste demasiado bajo, ni oír la voz de Su Santidad.

Informado de esto el Padre Santo, se ha dignado fijar para mañana por la mañana una segunda especial audiencia sólo para los peregrinos catalanes, quienes podrán así cómodamente besar el pie ó la mano al Papa, obtener una bendicion particular, una palabra de paternal benevolencia y recibir de su propia mano la medalla conmemorativa del Jubileo.

Hasta mañana, pues.

Despues de esta segunda audiencia saldrá la peregrinacion catalana en su mayor parte mañana mismo de Roma al medio día.—P.

MENSAJE

leído por el Excmo. é Ilmo. señor doctor don Jaime Catalá y Albosa, Obispo de esta Diócesis, en la solemne Audiencia concedida por Su Santidad Leon XIII á la peregrinacion de Barcelona el día 3 del corriente.

«Santísimo Padre:

A la manera que el zagal de grande y hermoso aprisco palpita de gozo al ver llegado el suspirado momento de presentar al amante Pastor de toda la grey algunas de sus lucidas ovejas como muestra de los frutos que han producido sus solícitos afanes, así el humilde Obispo que tiene la honra de dirigiros la palabra, Santísimo Padre, no puede contener en su pecho los vehementes latidos de su corazón.

Hállanse en torno de vos, Padre Santo, algunos centenares de vuestros hijos, los cuales, presididos por su Prelado y acompañados del Ilre. Obispo auxiliar de la Diócesis de Zaragoza, representan todas

las Asociaciones piadosas y las varias manifestaciones de la vida religiosa de la ciudad y Diócesis barcelonesa. Ellos son genuina expresion del amor filial de un millon de católicos que en este momento se hallan unidos espiritualmente á nosotros, para cumplir en la solemne epifanía del Papa ante todas las naciones el Vaticinio del profeta: *fili tui de longe veniant et filiae tuae de latere surgent*.

A estos amados fieles se han juntado algunos otros de diversas provincias de España, quienes dan elocuente testimonio de los afectos cariñosos que nutre por Vos, Santísimo Padre, la nacion española, más célebre en los fastos de la historia por su amor al Pontificado, y su apego á los dogmas y enseñanza del catolicismo, que por su legendaria grandeza en los pasados siglos. De aquí que las enseñanzas de los Sumos Pontífices hayan permanecido como luz inextinguible en el cielo de la católica España, y en los últimos tiempos las Encíclicas y documentos emanados de la sabiduría de Vuestra Santidad hayan sido mirados como á radiante sol que con sus espléndidos fulgores sojuzga al brillo de la grandeza los débiles vapores del error y de la incertidumbre. En España, Santísimo Padre, es tan diáfano el cielo del catolicismo como nítido es el firmamento que cobija nuestro patrio suelo. Por ello no es de extrañar que en presencia del gran acontecimiento de las Bodas de Oro de Vuestra Santidad, que es el hecho más glorioso para la Iglesia y el Pontificado que registran los anales del catolicismo, desde la Reina y los Magistrados hasta las gentes del pueblo y desde la capital de la monarquía hasta el último villorrio, sin voz discordante alguna, sólo se haya oído una aclamacion: *Gloria al gran Leon XIII*; sólo se haya pronunciado una plegaria: *Dominus conservet eum et vivificet eum et beatum faciat eum in terra*.

Mi lengua, Santísimo Padre, no sabe expresar los sentimientos de amor que enciende los pueblos españoles, y el júbilo de que están poseídos mis fieles diócesanos contemplando desde lejos el gran espectáculo de veneracion y de respeto en que os admiran Príncipes y pueblos, de Oriente al Ocaso y del Septentrion al Mediodía.

Mas permitidme que os pidamos una gracia.

No queremos, Santísimo Padre, la primogenitura de Israel para Judá; solo os suplicamos que os dignéis dispensar siempre á España las caricias de Jacob hacia Benjamin.

Nosotros creemos, ¡qué digo creemos! tenemos la firme confianza de que pronto cesarán vuestras amarguras, que son nuestras amarguras; que las naciones harán justicia á vuestra causa, que es nuestra causa, y más que todo es la causa de Dios; que por unánime consentimiento de todos los pueblos de la tierra se os devolverá vuestra libertad é independencia, absolutamente necesarias para el ejercicio de vuestro poder espiritual, y que os será dado mirar con satisfaccion á vuestro alrededor y gozaros dilatándose vuestro corazón *quando conversa fuerit ad te multitudo maris, fortitudo gentium venerit tibi*.

Dignaos, Santísimo Padre, bendecir á estos amantes hijos y al pueblo y clero de la Diócesis de Barcelona, que unido á nosotros en espíritu esperan ansiosos como nosotros esta sagrada bendicion. Dignaos bendecir tambien á los demas peregrinos españoles que se han asociado á nosotros, y á los Obispos, clero y fieles que ellos representan: que vuestra santa bendicion se extienda igualmente sobre toda la nacion española, sobre la ilustre Reina depositaria del cetro glorioso de un Rey niño y digna por su piedad y virtudes del amor de los españoles. Dignaos por último, Santísimo Padre, bendecir á este Obispo que cifra toda su dicha en seguir las huellas y las sabias enseñanzas del gran Leon XIII.»

Su Santidad se dignó contestar al anterior Mensaje con el siguiente discurso:

«No es esta la primera vez que tenemos el consuelo de ver junto á Nosotros á los buenos católicos de Cataluña, los cuales durante Nuestro Pontificado

han sentido á menudo el jeseo de venir á ofrecer personalmente el homenaje de su filial devocion, y al veros aquí reunidos Nos es grato recordar el gran número de españoles de otras provincias que han venido á visitarnos animados de los mismos sentimientos de obsequio y de amor. En este día, gozoso estamos de saludaros con el mismo afecto de otras veces; si posible fuera, con afecto y satisfaccion aun mayor, atendido que en este tiempo y con ocasion de Nuestro Jubileo sacerdotal habeis dado nuevas y espléndidas pruebas de vuestra firme adhesion á Nuestra persona y á la Sede apostólica. En efecto; en el pasado mes de Enero hemos visto venir aquí, con motivo de las fiestas Jubilares, á muchos de vuestros Obispos, y con ellos numerosas representaciones del Clero y de seglares, y nobilísimas damas españolas. Además de esto, universales y solemnes fueron las demostraciones con que la católica España, siguiendo el ejemplo de la piadosa y estimada hija Nuestra la Reina Regente, se asociaron á la alegría de Nuestro Jubileo; riquísimos fueron sus dones y sus ofrendas, y el distinguidísimo lugar que ocupa la España en la Exposicion Vaticana es muestra evidente de la generosidad de sus hijos hacia Nuestra persona.

A estos singulares títulos se agregan otros á nuestros ojos preciosísimos. Nos referimos á la dócil y pronta obediencia con que os gloriáis de acatar y seguir las enseñanzas de la Sede Apostólica. Esta es la mejor prueba de vuestra puntual y fiel adhesion al centro de la fe, y al mismo tiempo es vuestra seguridad y salud en medio del aluvion de errores y de la malvada soberbia del siglo que incita á los ánimos á rebelarse contra la verdad y contra Dios. Las palabras que muchos veces hemos dirigido á la España católica, inspiradas siempre en la más paternal solicitud, no han tenido otro objeto que proveer á vuestras necesidades especiales. Os prevenimos respecto de los peligros que amenazan á la religion y acerca de las insidias de sus enemigos, y de un modo particular os hemos recomendado siempre que procureis apartar de vosotros las divisiones, hacer callar la voz de partido ante los grandes intereses, de la Iglesia y de la patria y á unir los ánimos en el amor y en la profesion de aquella fe, por la cual la España fué tan grande y gloriosa. Estos mismos sentimientos son los que en este momento Nos inspiran, el mismo designio el que Nos mueve, y los mismos consejos que os recabamos. Y vosotros, hijos carísimos, secundadlos siempre con la certeza de cumplir un deber sagrado que redundará en bien y en prosperidad de vuestra nacion. Con ello daréis especial muestra de interés que todos toméis por Nuestra independencia y libertad. Nos consta que esta causa está profundamente grabada en el corazon de los españoles, los cuales deploran con Nosotros la indigna condicion á que estamos reducidos, y reclaman con Nosotros y por Nosotros aquella verdadera soberanía, sin la cual no es más que sombra y vano nombre la independencia de Nuestro supremo poder.

Con esto daréis muestra de comprender la altísima importancia que no sólo en el orden religioso, si que tambien en el orden social, reviste el poder pontificio, la fuerza invencible de que está dotado, y la virtud que derrama en beneficio de pueblos y naciones. Con esto condenaréis vosotros la necedad de aquellos que por fines sectarios lo combaten, y, si posible fuera, quisieran verlo anonadado y reducido en la impotencia. El haber luchado y sostenido en momentos tan difíciles los sagrados derechos del Pontificado, será un nuevo galardón y una nueva gloria para la católica España.

Animado de estos sentimientos, os bendecimos del fondo de Nuestro corazon, y con vosotros aquí presentes, bendecimos á todos aquellos de los cuales sois representantes, bendecimos tambien á vuestra digna Reina y al Rey su hijo, á vuestros Obispos, al Clero y al pueblo, á todas las asociaciones católicas y á toda la nacion española.»

(Del Correo Catalan.)

CORREO DE HOY.

FIESTAS REALES EN BARCELONA.

Barcelona 11 de mayo de 1888.

Esta mañana, á las cinco, han fondeado en la dársena interior los cruceros de guerra rusos *Westruick* y *Zabiaka*, procedente el primero de Porto Said, Suez y Nápoles, y el segundo de Nicolaieff y Corfú.

El *Westruick* desplaza 344 toneladas, monta 14 cañones y su tripulacion se compone de 172 plazas. El *Zabiaka* va artillado con 13 cañones, su dotacion consta de 144 tripulantes, y desplaza 450 toneladas. Su aparejo es de goleta de tres palos. No han saludado á la plaza, por no estar permitido hacer fuego de artillería en el interior de la dársena.

Esta mañana ha fondeado tambien en nuestras aguas la escuadra austriaca, compuesta de dos aco-

razados de primera clase, tres de segunda y dos torpederos-cruceros.

Los buques de guerra austro-húngaros han entrado en el puerto por el orden siguiente:

A las ocho y media de la mañana lo han verificado los torpederos-cruceros *Leopard* y *Panther*, que han pasado á fondear el primero en la segunda andana á babor del torpedero de la misma nacion *Meteor*, que llegó ayer, y el segundo en la tercera andana, entre los cruceros rusos *Westruick* y *Zabiaka*.

A las nueve y cuarto ha entrado el acorazado de primera clase *Custoza*—buque insignia—que al hallarse cerca la boca del puerto ha saludado á la plaza con una salva de 21 cañonazos, que le fue contestado con igual número de disparos por el castillo de Montjuich. Quedó fondeado á babor de la *Numancia*, en la escollera del E.

Poco despues ha echado anclas cerca del morro de la escollera de levanto, el acorazado, tambien de primera clase, *Tegethoff*, y seguidamente han ido entrando los acorazados de segunda clase *Prinz Eugen*, *Don Giovanni*, *Austria* y *Kaiser Max*, echando anclas este último á las doce media de esta tarde. Los tres últimos buques han amarrado sus cabos de popa junto al muelle nuevo, frente los talleres del *Nuevo Volcano*.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Roma 11.—La escuadra permanente italiana no saldrá hasta el lunes por la mañana del puerto de Spezia, con rumbo á Barcelona.

El duque de Génova se embarcará á bordo del *Vesubio*, pero no tendrá ningun mando militar.

La escuadra irá á las órdenes del almirante.

Viena 11.—Continúan las dificultades entre Grecia y Turquía, pero se espera que quedarán pronto zanjadas, merced á la intervencion amistosa de Francia y Rusia, que parece marchar completamente de acuerdo en los asuntos de Oriente.

Roma 11.—El debate sobre la cuestion de Abisinia terminará probablemente en la Cámara con la aprobacion de una orden del día sin comentarios aceptada por el gobierno.

Berlin 11.—El parte facultativo de esta mañana sobre el estado del emperador Federico, dice que este ha tenido durante la noche última un sueño reparador.

Añade que su estado es relativamente bueno, y que las fuerzas continúan aumentando.

Nueva York 11.—La catedral protestante de la ciudad de Buffalo ha sido destruida por un voraz incendio.

Madrid 12.—En el preámbulo del dictámen sobre la contribucion territorial se harán algunas modificaciones, inspiradas en el espíritu de concordia que anima al ministro de Hacienda y á la comision.

El articulado fué aprobado por unanimidad por la comision dictaminadora.

La contribucion territorial resulta rebajada en casi un 2 por 100.

Paris.—Los vinos que excedan de 15° pagarán á su entrada en Francia 0'30 pesetas por grado.

Se han dado instrucciones á los peritos de las Aduanas para que apliquen estrictamente el tratado á los vinos sobre alcoholizados, y que las partidas que se remesen no sufran retraso alguno.

Al llegar Boulanger á Dunkerque, dos personas que gritaron «abajo Budriguett», fueron perseguidas por la multitud como fieras.

Los buques surtos en el puerto están empavesados. El gentío sigue á Boulanger por todas partes aclamándole.

En el banquete celebrado, el ex-general pronunció un discurso-brindis en que dijo: «Sabremos sin fanfarronerías dar á Europa el ejemplo de una nacion que se reconstituye para hacer frente á todas las borrascas.»

Protestó de que se le haya arrancado brutalmente la espada que pensaba consagrar al honor y la integridad de Francia.

Madrid 12.—S. M. la reina regente ha recibido á la comision de agricultores castellanos, que le ha entregado la exposicion acordada en el *meeting* de Valladolid, y que va suscrita por 40.000 firmas.

La han pedido que influya cerca del gobierno para que este mejore la situacion de la agricultura.

La reina regente contestóles, preguntándoles si mejoraría su situacion el anuncio de buenas cosechas.

Los agricultores manifestaron que se morirían de hambre lo mismo, pues hoy tienen en pié las botas llenas de vino, y les falta salida á los productos de la tierra.

La acogida dispensada por la reina á los agricultores castellanos ha sido cariñosa.

A la recepcion no han asistido los diputados por Castilla.

Es casi seguro que la reina regente llegará á Valencia el día 28 del corriente mes.

Permanecerá en esa capital los días 29, 30 y 31, saliendo el día 1.º de Junio para Madrid.

La reina regente pasará revista á 5.000 hombres del ejército en Zaragoza, á 10.000 en Barcelona y á 6.000 en Valencia.

Asegúrase que ha sido preso el autor de las quintillas leídas en un banquete militar, en cuyos versos se ridiculizaban las reformas militares.

Decididamente mañana á las nueve y media saldrá la familia real con direccion á Zaragoza.

Viena.—Se activa la construccion de fusiles de pequeño calibre para el ejército austro húngaro. En breve comenzará á repartirse á las tropas.

Roma.—El Consejo municipal ha desechado una proposicion encaminada á que se conceda terreno en el Campo Fiori, para levantar un monumento á Giordano Bruno.

Se anuncia un importante discurso del Papa, ampliando las declaraciones anteriores sobre la cuestion irlandesa.

Berlin.—El emperador sigue notablemente mejorado.

Nueva York.—Cerca de Jersey City ha habido un choque de trenes, resultando veinte heridos y muchos contusos.

Londres.—El discurso de lord Salisbury impugnando á lord Wolseley ha causado gran sensacion. Créese que dimitirá lord Wolseley.

Madrid 12.—La discusion de las reformas militares no se reanudará hasta que regrese el general Cassola, que acompañará á S. M.

Los diputados castellanos atribuyen gran importancia al ferro-carril cuya construccion ha propuesto el Sr. Gamazo. Dicen que permitirá á los trigos de Castilla sostener la competencia con los extranjeros. El ministro de Fomento se opone á la concesion de este ferro-carril.

El Sr. Oteró ha pedido al gobierno que castigue al autor de un artículo publicado en *La Correspondencia Militar* contra el cuerpo de Estado Mayor.

Asegúrase que ha sido preso el comandante de artillería Sr. Sanchis por el brindis que pronunció recientemente en un banquete.

Madrid 13.—En el Consejo celebrado esta noche los ministros han cambiado sus impresiones.

El Consejo se ha ocupado del orden de la discusion de los debates parlamentarios: primero se discutirán los presupuestos de Ultramar y despues la reforma de la contribucion territorial en la Peninsula.

Tambien se ha ocupado el Consejo de ultimar varios expedientes administrativos.

Los ministros de Fomento y Marina saldrán el lunes.

EL ANCORÁ

PALMA 14 DE MAYO DE 1888.

DE ORE TUO TE JUDICO.

La Almudaina no acepta la proposicion que le hicimos de publicar cada uno los artículos del otro referentes á la cuestion que se debate.

La luz siempre depones contra el que no va por el camino de la razon; y comprendemos que *La Almudaina* tema á la luz.

Por supuesto que ella y todos los liberales de la camada (todos son unos) continuarán llamándonos oscurantistas, apaga-luces y demas epitetos propios de los que no pueden andar sin el lazarillo de la populachería. «No ve la necesidad de estas repeticiones» (la publicacion de nuestros escritos), porque quien quiera puede enterarse yendo á buscarlos en las columnas de EL ANCORÁ.

Justo El que quiera aprender, que vaya á Salamanca, y déjese de ñoñerías como esa de ilustracion por medio de la prensa.

«Por otra parte como el público no ha de manifestarnos su fallo...» ¡Cómo que no! ¿pues no dijo que el público estaba con ella? Entonces ¿cómo sabe que todos, todos, quieren lo que ella quiere?

Y no puede manifestarlo, «porque no tiene personalidad *ni representacion propia que en este caso pueda fallar á favor de uno ó de otro...*» ¿Es la *representacion propia*, la que ha de fallar? ¿Propia de quién? ¡Si fuese jurisdiccion...!

Pero en este caso *La Almudaina* morirá como el pez: por la boca.

A nadie se le oculta que *La Almudaina*, con su independencia y todo, se parece á un posibilista como una castaña á otra castaña. Y procuren atar cabos nuestros lectores: una liberala de tomo y lomo que tiene miedo al sufragio universal y eso cuando aun colea la ley del Jurado; pero... ¿y lo de la justicia del pueblo por el pueblo?

Sin embargo, nosotros no pedíamos tanto, no apelábamos al público para que fallase el pleito en definitiva, no; nos bastaba que los lectores de uno y otro diario, en vista de las piezas del proceso, *formase juicio*, cosa muy diferente, y con conocimiento

de causa apreciase los quilates á que alcanza la buena fe de los litigantes, ya que no la razon ó el derecho que sostienen.

Pero ni eso. ¡Bien dijo quien dijo que la ignorancia es la madre de la herejía y el sustento del error!

Aunque, bien mirado, *La Almudaina* es más generosa de lo que parece, pues renuncia á su fuero propio, al que graciosamente acudíamos; y en prueba de que no esquivamos la cuestion, nos propone como más práctico que se nombre un tribunal compuesto de personas idóneas y desapasionadas, y le someterá «los extremos que abarca su último escrito». ¿Eh? ¿Qué t a-1-tal?

Conque ¿su último escrito? Y el primero ¿por qué no, si fué el que dió margen á la controversia?

¿Qué género de sucesion es ésta, en la que el primogénito queda excluido?

De ore tuo te judico. Lo cual, traducido en romance del que se escribe en papel sellado, significa: á confesion de parte, relevacion de prueba.

Cuando ni aun ella quiere salir por su engendro, ¿qué tal le parecerá el hijo de sus entrañas?

De todos modos, y para que se vea que no nos duelen prendas, aceptamos la proposicion de *La Almudaina*; y, á fin de obviar el asunto, nos atrevemos á señalar desde ahora el único tribunal en la tierra indefectiblemente compuesto de personas idóneas y desapasionadas para entender en la materia de que se trata: la Autoridad Eclesiástica.

¿Acepta nuestro contrincante la designacion? Pues manos á la obra. Presente cada cual sus artículos á la censura eclesiástica, y, formalmente comprometidos á publicar el fallo que merecieren, comprometámonos á la vez á abominar de los errores que en él se señalaren.

Hé aquí una ocasion, que ni de encargo para que *La Almudaina* pueda convencer á sus detractores de que efectivamente sigue y quiere continuar en el seno de la Iglesia.

¿La aprovechará? Mucho lo deseamos.

Porque no supimos dar en el pecado cometido por *El Centinela*, pecado que le valió ser despedido de la redaccion de *La Almudaina*, contesta la ofendida: «Ni dará con él, aun cuando salta á la vista.

»Los vínculos de familia y la afinidad de ideas se lo impiden.»

Vínculos de familia... No sabemos por qué lo dirá. En cuanto á afinidad de ideas... si se trata de ideas religiosas, no es afinidad, es identidad la que hay entre los dos; como que él y nosotros hacemos profesion de ser íntegramente católicos. Ahora, si se trata de ideas políticas, en ese terreno no entramos, por el carácter de nuestro periódico exclusivamente religioso. Pero, á decir verdad, menos espanta á un católico la boina que el morrion progresista, ó el gorrito radical; ¡y no digo nada, si se tratar del consabido mandil!

Y, á propósito de *El Centinela*, nos place reproducir unos párrafos que dedica á *La Almudaina*, glosando sus teorías sobre la gracia del indulto, y la Justicia con que debe procederse el concederla.

Tal vez nos equivoquemos, pero á nosotros nos parece que tienen un dejo amargo muy á propósito para excitar al apetito.

Deponga *La Almudaina* por un momento sus enojos, y fije en las siguientes líneas su olímpica mirada, que ¡quién sabe si le curarán las indigestiones que padece!

«¡Inoportuna EL ANCORA é insocial *El Centinela*! Ella sí que faltó á todas las conveniencias sociales, y puso en peligro el éxito del indulto que todos deseamos. Ella, que por el prurito de meterse en lo que no entiende, hizo lo que haría quien pidiese limosna para el ladron que devastó la comarca, sosteniendo que la propiedad es un robo, y quisiera que las almas caritativas depositasen el óbolo sin protestar contra tan indigna suposicion.

»Conténtese con pedir lo que con largueza quieren dar todos, y no insulte los dogmas de nuestra fe, única base del orden social.

»Basta con lo dicho para que se vea de cuerpo entero á la pulquérrima *Almudaina*.»

La Almudaina cree habernos cogido entre la espada y la pared dirigiéndonos el sábado el siguiente dilema:

«EL ANCORA nos hecha en cara, como si fuese un delito, el que nosotros sepamos (es una suposicion suya) si hay ó no parentesco entre el *liberalismo* y la *masonería*.

»Vamos á ver, y EL ANCORA ¿lo sabe? »Porque si lo sabe puede dirigirse á sí misma las frases que nos dirige á nosotros.

»Y si no lo sabe, se ocupa de cosas que no entiendo.

»Escoja el colega.» Con permiso de V., señora *Almudaina*, nego *majorem*. EL ANCORA no le «echa en cara como si

fuese un delito.» el que V. sepa qué parentesco hay entre *liberalismo* y *francmasonería*.

«Y EL ANCORA ¿lo sabe?» Sí señora; son hermanos, y todos lo sabemos. Con la diferencia de que EL ANCORA lo sabe, porque le consta que los dos son hijos de un mismo padre; y *La Almudaina*, porque es de la misma familia.

Por eso comprendemos que no haya leído ¿para qué? los artículos de B. L. *Liberalismo y Francmasonería*.

«Si lo sabe puede dirigirse á sí misma las frases que nos dirige á nosotros » No señora; porque EL ANCORA no ha faltado á sabiendas á la verdad; y V., señora, ha tenido la... frescura de engañar á sus lectores repitiéndoles que EL ANCORA es enemiga del indulto, siendo así que á V. le consta lo contrario, porque se lo hemos repetido hasta la saciedad.

En otro suelto pretende *La Almudaina* excusar sus «gracias»... desgraciadas, como la en que nos habló de los «*buñuelos de la tía Javiera*», alegando que nosotros le hemos dicho «que falta á sabiendas á la verdad.»

Y á quien observa la conducta de *La Almudaina* haciéndonos decir lo contrario e lo que á ella le consta que hemos dicho, ¿se le puede echar en cara de otra manera más suave? Sabemos que hay otra expresion más propia; pero ¿le habíamos de decir que miente, ó que nos calumnia? La frase nos parecía demasiado fuerte.

Tambien le parece duro el haber dicho nosotros que «no envidiamos su gloria», en aquello de acharnos tenazmente lo contrario de lo que hemos afirmado.

No vemos la razon. Pues qué, ¿le parece al colega que esa *gloria* es digna de ser envidiada? Dios nos libre.

GACETILLA LOCAL.

Anteayer á las cuatro de la tarde, pocas horas despues de haberse confesado, falleció casi repentinamente el conocido propietario y reputado profesor de Retórica y Poética del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia D. Andrés Barceló y Mun-taner.

Inteligente y celoso catedrático desde el año 1840, cumplió siempre los deberes de su profesion con una rectitud de miras tal, que nunca se forció ante importunas recomendaciones, ni se mostró débil ante poderosos respetos humanos.

Honrado y pundonoroso caballero, le respetaban todos sus compatriotas.

Leal y consecuente amigo, se captaba el aprecio y simpatias de cuantos frecuentaban su amable trato.

Su compañerismo era tan sincero, que no queremos concluir estos breves renglones sin consignar un rasgo de su afectuosa generosidad. Hace algunos años, en cierta ocasion en que la autoridad superior dispuso las cosas de modo que habia de cesar uno de los catedráticos de la seccion de letras, exclamó en voz alta, á presencia de todos sus compañeros: «Señores, si alguno de nosotros ha de quedar cesante, declaro don toda formalidad que no permitiré que lo sea ninguno de ustedes; quiero serlo yo.»

Elevemos al cielo nuestras oraciones por el alma del difunto, y pidamos á Dios consuelo y resignacion para la atribulada familia.

Recordarán nuestros lectores que días atras la prensa de esta capital copió varios sueltos de la de Mahon, en los que se hacían lenguas encomiando el mérito de un oficial zapatero de aquella localidad, porque habia hecho un zapato sin costuras de ninguna clase, y sin aberturas por donde sacar la horma. ¡Y tanto llamó la atencion de los inteligentes, que determinaron al inventor á exponerla en la próxima Exposicion Universal de Barcelona, asegurándole que sería uno de los objetos expuestos de mas mérito!

Sin ánimo de amenguarlo en lo más mínimo, solo diremos que en el taller de la Viuda Garau é hijos pudimos examinar un zapato que reúne las circunstancias indicadas, ademas de una factura y de una elegancia intachables, hecho por el oficial Juan Rosselló, que trabaja en dicho taller. Ahora, si la obra tiene ó no el mérito que le supone la prensa de Mahon, díganlo los peritos en el arte; de todos modos conste que nuestro paisano, sin consejo ni direccion de nadie, y á la simple enunciacion del invento, dióse en ánimos de reproducirlo pidiendo para ello los materiales que necesitaba á sus maestros, quienes de mil amores se los facilitaron.

Séale enhorabuena al inteligente y laborioso oficial Juan Rosselló, por el éxito de su empresa; séalo para los reputadísimos fabricantes Viuda Garau é hijos, cuyo calzado, el salido de sus talleres merece la predileccion de los principales mercados españoles y de América; y séalo tambien para Mallorca, por el alto puesto que nuestros industriales zapateros ocupan en el mundo comercial.

A las primeras horas de la madrugada de hoy, en un establo situado en el caserío del *Terreno*, se ha declarado un incendio.

Entre las autoridades que han acudido al indicado sitio, iban juntos los Sres. Alcalde y Comandante de la guardia municipal, quienes, ántes de llegar al lugar del siniestro, han recibido la noticia de que el fuego se hallaba ya completamente extinguido gracias al eficaz auxilio prestado por los serenos y vecinos de aquel barrio.

Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia personal, y los perjuicios causados son de poca monta.

Dichos señores se han dirigido despues al muelle, con el objeto, segun nos han dicho, de presentiar la salida del vapor *Palma* para Sóller.

Al apearse el Sr. Comandante del carruaje en que iba, ha tenido la desgracia de resbalar y dislocarse un pié. En el mismo carruaje ha sido trasladado á su casa, en donde el médico municipal señor Gayá le ha practicado la primera cura.

El sábado, á las primeras horas de la noche, en una tienda de la calle de las Esparteras, y cuando los dueños se hallaban ausentes, se cometió un robo consistente en tres duros en plata.

Acudieron las autoridades y se dictaron algunas disposiciones. Los autores del robo no han sido habidos.

Anteayer por la tarde, en la calle de Campo Santo, ocurrió una sensible desgracia. Al volver la esquina para entrar en dicha calle un carro de transporte, dió contra la pared con tal fuerza, que le hizo volcar. El carretero cayó debajo del carro fracturándose una pierna.

Fué auxiliado por los vecinos de aquella calle, y luégo conducido al *hospital* de Cámpos, en donde se le practicó la primera cura.

Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Celta, el vapor *Cataluña* con cargamento de pipas vacías.

Hoy, á las tres de la madrugada, ha llegado á nuestro puerto, procedente del de Valencia, el vapor *Palma*. Ha traído 26 pasajeros, baliya y mercancías.

El mismo vapor ha salido á las seis y cuarto para Sóller. En aguas de aquel puerto debe celebrarse el tradicional combate naval en conmemoracion de la derrota que experimentaron los moros cuando invadieron aquel pueblo. Los pasajeros que se han embarcado, eran unos 260 con una banda de música que ha amenazado la salida.

A las cinco ha salido tambien para el mismo puerto el cañonero de guerra *Alsedo*.

El Ayuntamiento de esta ciudad adjudicará en pública subasta el arriendo del arbitrio establecido sobre el Matadero, bajo el tipo de 17.000 pesetas; el de la Romana Universal, bajo el tipo de 6.450 pesetas; y el de Pescadería, bajo el de 9.000 pesetas.

La contrata durará el próximo ejercicio económico.

Dichas subastas se verificarán el 19, á las doce del día.

El *Sóller* del sábado trae orlada su primera página; y, con el epigrafe de *El 11 de Mayo de 1561*, publica un artículo describiendo el desembarque é invasion de los moros en aquel pueblo, y la gloriosa victoria que alcanzaron los sollerenses.

Anteayer y ayer fueron degolladas en el Matadero, para el consumo público, 16 reses de ganado vacuno y 216 de ganado lanar. Se recaudaron por derecho de rastro 37 pesetas y 60 céntimos.

Nuestro paisano D. Estanislao Aguiló y Aguiló, que presta sus servicios en el Archivo general del reino de Mallorca, ha sido ascendido á la categoría de ayudante de segundo grado del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Séale enhorabuena.

Segun dice la *Revista de Inca*, empieza á dejarse sentir, principalmente en las tierras ligeras, la escasez de agua.

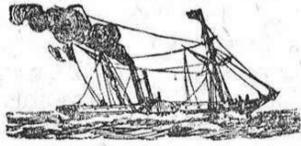
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 14—nueve mañana.

Barómetro	60,1 mm.
Termómetro seco	21,2 grados.
Idem húmedo	16,4 id.
Mínima	12,4 id.
Reflector	8,2 id.
Direccion del viento	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	3,2 mm.

SECCION DE ANUNCIOS

PARA BARCELONA Y VICE-VERSA



Vapor CATALUÑA

La Sociedad *Harinera Mallorquina* ha acordado que su acreditado vapor CATALUÑA haga dos viajes semanales saliendo de este puerto para Barcelona los martes y sábados y de Barcelona para esta los lunes y miércoles. Los precios que ha fijado por el pasaje de esta á Barcelona ó vice-versa son:

En 1.ª Cámara	ptas.	15	} Sin recargo alguno.
2.ª		10	
3.ª Clase		5	

En el espacioso entrepuente habrá literas á disposicion de los pasajeros de 3.ª clase. Los pasajeros que los sábados se embarquen y deban regresar á esta á vuelta de vapor, tendrán á su disposicion el camarote ó litera que hayan ocupado, lo cual les evita la molestia de ir á buscar local para dormir la noche del domingo y les economiza el gasto consiguiente.

DESPACHO { En Palma, oficinas de la *Harinera*, plaza de Cort.
En Barcelona, D. Vicente Sanz Selma, plaza Palacio 7.

Se despachan pasajes y se admite carga para el primer viaje que se verificará el martes próximo 15 del actual.

2

PESETAS

semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima.

WERTHEIM

con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ.

RECIBIDAS NOVENA Y DECIMA LÁMINAS

DE LA CUESTION DE LOS SIETE

¡5 céntimos de peseta!

Aceite 1.-PAPELERÍA PLANELLS.-Sindicato 59.

Se recomiendan nuestras cerillas por resistir la humedad. Las cajitas ARCA DE NOÉ por su novedad y baratura. Las hay á granel.

Libritos engomados para fumar

Paquetes de 1.000 hojas, cortados al gusto del consumidor.

ELS GLOSADORS D'ALTRA JEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la llibreria de Propaganda Católica.

LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

VIAJE EXTRAORDINARIO Á ARGEL

El vapor trasatlántico

MARIA,

saldrá de este puerto para el indicado, el martes 15 del corriente Mayo á las 12 de la mañana.

Admite carga y pasaje.

Se despacha calle de Palacio, núm. 26.

4-4

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

El vapor-correo

Puerto Mahon,

saldrá todos los domingos de Alcudia para Barcelona regresando los juéves, principiando el servicio el primer domingo de Junio.

Precios de pasajes ida y regreso

1.ª Cámara	30 Ptas.
2.ª	20
3.ª	10

Los billetes serán válidos por un mes. Despacho en Alcudia.—Sr. Oliver é hijo.

Banco de España.

El Consejo de gobierno ha acordado que se admitan en negociacion hasta nuevo aviso, en las oficinas centrales del Banco y en las de sus Sucursales en provincias, los cupones del vencimiento de 1.º de Julio próximo y de los anteriores, de la Deuda perpétua al 4 p^o exterior y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emision de 1886, así como los mismos Billetes amortizados, con la bonificación de uno y setenta y cinco céntimos por ciento.

Los poseedores de títulos de la Deuda exterior ó de Billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba, que los tengan depositados en esta Sucursal, pueden pedir los cupones en rama ó los Billetes amortizados, ó avisar por escrito que se les conserven, hasta el día 12 del corriente, entendiéndose que los que nada soliciten dentro de ese plazo, optan por la negociacion y su cesion al Banco al tipo indicado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 7 de Mayo de 1888.—El oficial-secretario, Emilio Figueras.

4-8

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace por diez días de cómodas modernas y antiguas, camas, entre ellas hay tres entorcilladas, cuadros antiguos, sillas regilla, dos pianos de mesa, sofás, butacas y otomanas y dos guarda ropas, etcétera, etc.

Horas de despacho: de siete á una y de cuatro á ocho. Concepcion 33

2-6

Venta.

A voluntad de su dueño se venden, tanto en junto como por partes, trece cuarteradas de tierra cultivo, almendral y oliva, sita en el término de Palma, al lado de la carretera de Sóller, cerca del Hostal de *Can Cona*, en donde informarán.

2-2

VENTA.

Se vende la casa que fué de D.ª Margarita Rosselló señalada con el número 7 de la calle de San Jaime de esta ciudad. La titulacion de esta firma obra en poder del notario D. Juan Planas, á quien podrán dirigirse los que deseen enterarse de ella.

5-6

Casas en venta

Situadas en las calles del Teatro, de la Almudayna, de San Pedro y de Bauló.

Dará razon D. Bartolomé Ferrá.—Calle de Muntaner, n.º 10.

5-5

Alquileres.

Hay un espacioso entresuelo interior en la calle del Estudio General, n.º 25, con agua de fuente y de canal, jardincito, coladuría y puesto para caballería: Informarán en el piso principal.

Se desea vender una casa situada en *Orient*, lugar de Buñola, Calle Nueva: informarán en la Vicaría de dicho lugar y en Palma en el Colegio del Sagrado Corazon, calle de los Angeles.

5-8